

**Tecnocom,
Telecomunicaciones
y Energía, S.A. y
Sociedades
Dependientes**

Estados Financieros Intermedios resumidos
Consolidados e Informe de Gestión
Consolidado Intermedio correspondientes al
periodo de seis meses terminado el 30 de
junio de 2014, junto con el Informe de
revisión limitada

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de
Tecnocom, Telecomunicaciones y Energía, S.A. por encargo del Consejo de Administración:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Tecnocom, Telecomunicaciones y Energía, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2014 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la elaboración de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 1.b adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Tecnom, Telecomunicaciones y Energía, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

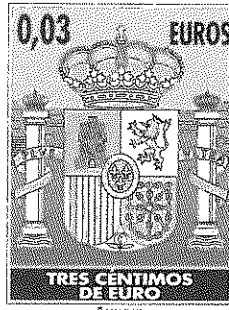
Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Tecnom, Telecomunicaciones y Energía, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

DELOITTE, S.L.



Javier Acevedo Jiménez de Castro

28 de julio de 2014



0L9084440

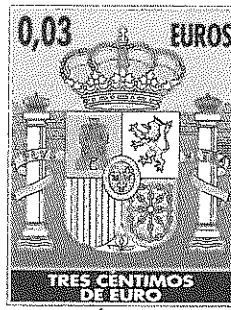
CLASE 8.^a

**TECNOCOM, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO TECNOCOM)**

**ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Miles de Euros)**

	Notas	30-6-2014	31-12-2013
ACTIVO			
Activo no corriente:			
Fondo de comercio	Nota 4	95.855	95.855
Inmovilizado intangible	Nota 5	20.812	20.876
Inmovilizado material	Nota 5	10.477	10.911
Inversiones inmobiliarias		4.053	4.083
Activos financieros no corrientes	Nota 9	1.533	1.049
Activos por impuestos diferidos		42.692	42.836
Total activo no corriente		175.422	175.610
Activo corriente:			
Existencias	Nota 6	61.672	46.544
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9	70.374	81.423
Activos por impuestos corrientes		6.150	5.588
Otros activos corrientes	Nota 9	13.719	11.201
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		16.068	13.242
Total activo corriente		167.983	157.998
TOTAL ACTIVO		343.405	333.608
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
Patrimonio neto			
De la Sociedad Dominante		166.329	166.020
Intereses minoritarios	Nota 7.e	3.657	3.316
Total patrimonio neto		169.986	169.336
Pasivo no corriente:			
Provisiones no corrientes	Nota 8	2.057	1.967
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 9	34.523	-
Deudas con entidades de crédito	Nota 9	20.424	31.592
Otros pasivos financieros	Nota 9	3	140
Pasivos por impuestos diferidos		9	9
Otros pasivos no corrientes		1.670	1.998
Total pasivo no corriente		58.686	35.706
Pasivo corriente:			
Deudas con entidades de crédito	Nota 9	21.744	24.600
Otros pasivos financieros corrientes	Nota 9	-	402
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9	39.842	45.416
Pasivos por impuestos corrientes		14.479	17.109
Otros pasivos corrientes		38.668	41.039
Total pasivo corriente		114.733	128.566
TOTAL PASIVO		343.405	333.608

Las Notas explicativas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del Estado de Situación Financiera Resumido Consolidado a 30 de Junio de 2014



0L9084441

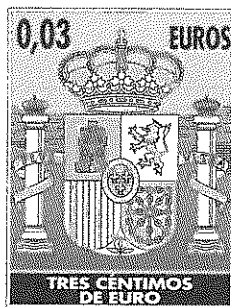
CLASE 8.ª

**TECNOCOM, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO TECNOCOM)**

**CUENTAS DE RESULTADOS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A
LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014
Y 30 DE JUNIO DE 2013
(Miles de Euros)**

	Notas	30-6-2014	30-6-2013
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 12	161.402	162.588
Variación de existencias		24.997	27.245
Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado		2.331	1.412
Aprovisionamientos		(44.837)	(46.240)
Otros ingresos de explotación		1.706	1.811
Gastos de personal		(119.704)	(117.914)
<i>Sueldos y salarios</i>		(94.699)	(93.472)
<i>Cargas sociales</i>		(25.005)	(24.442)
Otros gastos de explotación		(17.409)	(19.382)
Amortización		(3.726)	(4.586)
Pérdidas por deterioro de activos		(17)	(96)
Variación de las provisiones de tráfico		(409)	(263)
Otros resultados		193	(74)
Resultados de explotación		4.527	4.501
Ingresos financieros		45	170
Gastos financieros		(2.726)	(2.806)
Diferencias de cambio netas		254	(96)
Resultados financieros		(2.427)	(2.732)
Resultados antes de impuestos de actividades continuadas		2.100	1.769
Impuesto sobre sociedades		(1.646)	(1.302)
Resultados después de impuestos de actividades continuadas		454	467
Resultado del ejercicio de actividades interrumpidas		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		454	467
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante		113	70
Intereses minoritarios	Nota 7.e	341	397
Beneficios/ (pérdidas) por acción- Básico = diluido	Nota 3	0,002	0,001

Las Notas explicativas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Resumida Consolidada correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014



0L9084442

CLASE 8.ª

**TECNOCOM, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO TECNOCOM)**

**ESTADOS DEL RESULTADO GLOBAL RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS
PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**

(Miles de Euros)

	30-6-2014	30-6-2013
RESULTADOS CONSOLIDADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS ACTIVIDADES CONTINUADAS (I)	454	467
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Por coberturas de flujos de efectivo	137	52
- Diferencias de conversión	(220)	(309)
- Efecto fiscal	(41)	(16)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	(124)	(273)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
- Por coberturas de flujos de efectivo	(140)	(119)
- Efecto fiscal	42	36
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	(98)	(83)
RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO (I+II+III)	232	111
Atribuible a:		
Accionistas de la Sociedad Dominante	(109)	(286)
Intereses Minoritarios	341	397

Las Notas explicativas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del estado del resultado global resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014

TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO TECNOCOM)

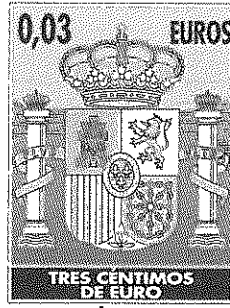
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013
(Miles de Euros)

	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Dominante						Intereses Minoritarios (Nota 7.6.)	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de emisión y Reservas	Acciones y participaciones en Patrimonio Propias (Nota 7.d.)	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Ajustes por Cambios de Valor	Fondos Propios		
Saldo inicial al 01/01/2013	37.512	137.786	(7.479)	(4.057)	2.385	2.608	168.756	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	37.512	137.786	(7.479)	(4.057)	2.385	2.608	168.756	
I. Total resultado global consolidado	-	(103)	130	70	(356)	397	111	
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(103)	130	-	-	-	27	
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (nefas)	-	-	-	-	-	-	27	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	(3.859)	-	4.057	-	-	198	
Distribución de resultado del ejercicio	-	(4.057)	-	4.057	-	-	-	
Otras variaciones	-	198	-	-	-	-	198	
Saldo final al 30/06/2013	37.512	133.824	(7.349)	70	2.029	3.006	169.092	
Saldo inicial al 01/01/2014	37.512	133.605	(7.198)	390	1.811	3.316	169.336	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	37.512	133.605	(7.198)	390	1.811	3.316	169.336	
I. Total resultado global consolidado	-	(245)	679	113	(222)	341	232	
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(245)	679	-	-	-	434	
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (nefas)	-	-	-	-	-	-	434	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	
Otras operaciones con socios o propietarios	-	374	-	(390)	-	-	(16)	
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	290	-	(390)	-	-	(10)	
Distribución de resultado del ejercicio	-	(19)	-	-	-	-	-	
Otras variaciones	-	113	(6.519)	113	1.559	3.657	(16)	
Saldo final al 30/06/2014	37.512	133.634	(6.519)	113	1.559	3.657	169.396	

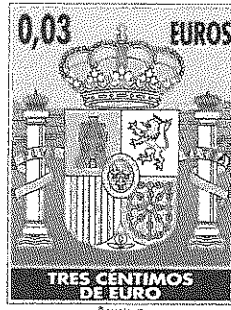
Las Notas explicativas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del estado del patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014



CLASE 8.ª



OL9084443



OL9084444

CLASE 8.ª

**TECNOCOM, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO TECNOCOM)**

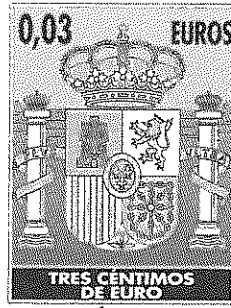
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS DE LOS PERIODOS
DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013
(Miles de Euros)**

	30-06-2014	30-06-2013
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos (beneficios /(pérdidas))	2.100	1.769
Amortizaciones	3.726	4.586
Gastos por intereses	2.726	2.806
Ingresos por intereses	(45)	(170)
Diferencias de cambio	(254)	96
Pérdidas por deterioro de activos	17	96
Variaciones de provisiones	409	263
Otros ingresos y gastos	(193)	74
Beneficio de explotación antes de variación de capital circulante	8.486	9.520
Variación en existencias	(15.128)	(20.511)
Variación en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, por impuestos corrientes y otros activos corrientes	7.560	16.747
Variación en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, pasivos por impuestos corrientes y otros pasivos corrientes	(11.573)	(11.065)
Variación en otros activos y pasivos no corrientes	(812)	97
Tesorería procedente de las actividades operativas	(19.953)	(14.732)
Impuestos sobre las ganancias pagados	(387)	(857)
Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I)	(11.854)	(6.069)
Pagos por Inversiones		
Inmovilizado material e intangible	(3.769)	(5.570)
Cobros por desinversiones		
Inmovilizado material e intangible	-	148
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)	(3.769)	(5.422)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Venta de instrumentos de patrimonio propio	245	(102)
Gastos financieros bancarios pagados	(2.532)	(2.843)
Ingresos financieros bancarios cobrados	45	-
Emisión valores representativos de deuda	34.523	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	8.692	14.585
Amortización de deudas con entidades de crédito	(22.524)	(5.917)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)	18.449	5.723
Aumento/ (disminución) neta de Tesorería y otros activos equivalentes	2.826	(5.768)
Saldo inicial de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	13.242	16.542
Aumento/ (disminución) neta de Tesorería y otros activos equivalentes	2.826	(5.768)
Saldo final de Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	16.068	10.774

Las Notas explicativas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014



CLASE 8.^a



0L9084445

Tecnocom, Telecomunicaciones y Energía, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Tecnocom)

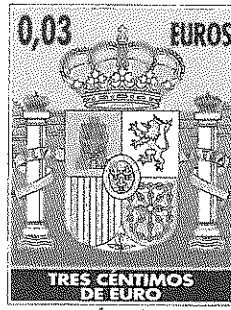
Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014

1. Actividad del Grupo, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

a) Introducción

Tecnocom, Telecomunicaciones y Energía, S.A. (en adelante, la Sociedad Dominante), sociedad mercantil con domicilio social en la dirección c/ Josefa Valcárcel 26, Madrid, tiene como objeto social:

1. La consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas.
2. La presentación, contratación, subcontratación y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción publicación y comercialización de productos audiovisuales.
3. El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas.
4. El asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados.
5. La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados.



0L9084446

CLASE 8.ª

6. Las soluciones integrales para redes de telefonía, construcción e instalaciones de infraestructuras para telecomunicaciones, la ingeniería y fabricación de soluciones para reducción de impacto visual, así como el desarrollo de redes para telefonía fija y móvil.
7. La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas, comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos para todo tipo de entidades.
8. La realización de servicios de gestión integrada de proyectos, dirección de obras y suministros técnicos, actividades de asesoramiento y consultoría de proyectos arquitectónicos y museológicos, así como los servicios de consultoría técnica en arquitectura, ingeniería y sectores afines.
9. La realización de consultoría organizativa, administrativa, planificación estratégica, reingeniería de procesos y de estudios de mercado en todas las citadas materias.
10. La promoción, creación y participación en empresas y sociedades industriales, comerciales, inmobiliarias, de servicios y de cualquier otro tipo.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Sociedad Dominante es cabecera de un grupo de sociedades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Tecnocom (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Tecnocom"). Consecuentemente, la Sociedad Dominante está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Tecnocom, así como las cuentas individuales de Tecnocom Telecomunicaciones y Energía, S.A. correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 26 de junio de 2014.

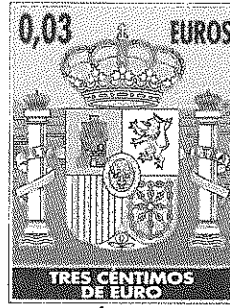
b) Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los estados financieros intermedios resumidos y consolidados para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 adjuntos, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea ("NIIF-UE"), particularmente con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) sobre "Información financiera intermedia", conforme a los requerimientos previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, así como con los desgloses de información requeridos en la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión mantenida el 28 de julio de 2014.

En este sentido, los estados financieros intermedios resumidos consolidados presentan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada al 30 de junio de 2014, así como de los resultados consolidados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidada y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas Cuentas Anuales Consolidadas formuladas por el Grupo Tecnocom, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el



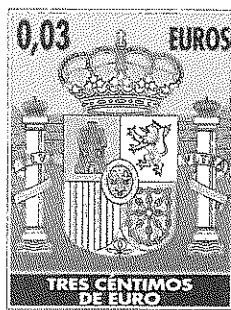
0L9084447

CLASE 8.ª

semestre y no duplicando la información publicada previamente en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2013. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo TecnoCom correspondientes al ejercicio 2013 que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de TecnoCom, Telecomunicaciones y Energía, S.A. celebrada el 26 de junio de 2014.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2013, excepto por las siguientes normas e interpretaciones que entraron en vigor durante el primer semestre del ejercicio 2014:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para uso en Unión Europea		
NIIF 10 Estados financieros consolidados (publicada en mayo de 2011)	Sustituye los requisitos de consolidación actuales de NIC 27.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014 (1)
NIIF 11 Acuerdos conjuntos (publicada en mayo de 2011)	Sustituye a la actual NIC 31 sobre negocios conjuntos.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014 (1)
NIIF 12 Desgloses sobre participaciones en otras entidades (publicada en mayo de 2011)	Norma única que establece los desgloses relacionados con participaciones en dependientes, asociadas, negocios conjuntos y entidades no consolidadas.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014 (1)
NIC 27 (Revisada) Estados financieros individuales (publicada en mayo de 2011)	Se revisa la norma, puesto que tras la emisión de NIIF 10 ahora únicamente comprenderá los estados financieros separados de una entidad.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014 (1)
NIC 28 (Revisada) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (publicada en mayo de 2011)	Revisión paralela en relación con la emisión de NIIF 11 Acuerdos conjuntos.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014 (1)
Reglas de transición: Modificación a NIIF 10, 11 y 12 (publicada en junio de 2012)	Clarificación de las reglas de transición de estas normas.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014 (1)
Sociedades de inversión: Modificación a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 (publicada en octubre de 2012)	Excepción en la consolidación para sociedades dominantes que cumplen la definición de sociedad de inversión	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014
Modificación de NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación - Compensación de activos con pasivos financieros (publicada en diciembre de 2011)	Aclaraciones adicionales a las reglas de compensación de activos y pasivos financieros de NIC 32.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014



0L9084448

CLASE 8.ª

Modificaciones a NIC 36 – Desgloses sobre el importe recuperable de activos no financieros (publicada en mayo de 2013)	Clarifica cuando son necesarios determinados desgloses y amplía los requeridos cuando el valor recuperable está basado en el valor razonable menos costes de ventas	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014
Modificaciones a NIC 39 - Novación de derivados y la continuación de la contabilidad de coberturas (publicada en junio de 2013)	Las modificaciones determinan, en qué casos y con qué criterios, la novación de un derivado no hace necesaria la interrupción de la contabilidad de coberturas.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014

(1) La Unión Europea retrasó la fecha de aplicación obligatoria en un año. La fecha de aplicación original del IASB es el 1 de enero de 2013.

A continuación se detallan los documentos normativos emitidos por el IASB y que han sido adoptados por la Unión Europea a 30 de junio de 2014 con fecha de primera aplicación obligatoria en ejercicios posteriores a 2014:

- IFRIC 21 Gravámenes (publicada en mayo de 2013). Dicha norma ha sido objeto de adopción por parte de la Unión Europea con entrada en vigor para periodos anuales que comiencen a partir del 17 de junio de 2014.

A continuación se detallan los documentos normativos que han sido emitidos por el IASB pero que a 30 de junio de 2014, aún no han sido adoptados por la Unión Europea:

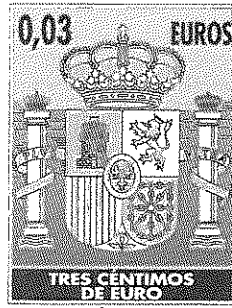
- NIIF 9 (publicada en noviembre de 2009 y en octubre de 2010) y modificación posterior de la NIIF 9 y NIIF 7 sobre fecha efectiva y desgloses de transición (publicada en diciembre de 2011) y contabilidad de cobertura y otras modificaciones (publicada en noviembre de 2013). Dicha norma no ha sido aprobada por la Unión Europea y no se ha establecido la aplicación obligatoria.
- NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" (publicada en mayo de 2013). (2) Dicha norma no ha sido aprobada por la Unión Europea si bien se ha establecido su entrada en vigor para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIC 39: "Contribuciones de empleados a planes de prestación definida" (publicada en noviembre de 2013). (1)
- Mejoras de la NIIF Ciclo 2010-2012 y Ciclo 2011-2013 (publicadas en diciembre de 2013). (1)
- Modificación de la NIC 16 y NIC 38 "métodos aceptables de presentación en operaciones conjuntas" (publicada en mayo de 2014). (2)
- Modificación a la NIIF 11 "Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas" (publicadas en mayo de 2014). (2)

(1) Dicha norma no ha sido aprobada por la Unión Europea si bien se ha establecido su entrada en vigor para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014.

(2) Dicha norma no ha sido aprobada por la Unión Europea si bien se ha establecido su entrada en vigor para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.



CLASE 8.ª



0L9084449

c) *Estimaciones realizadas*

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 4 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2013.

En la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- El gasto por impuesto sobre sociedades, que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual;
- La valoración de activos y fondos de comercio para determinar las pérdidas por deterioro de los mismos;
- La vida útil de los activos materiales e intangibles;
- La valoración y grado de avance de los proyectos en curso;
- El importe de los activos por impuestos diferidos;
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2014 o en ejercicios posteriores; lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

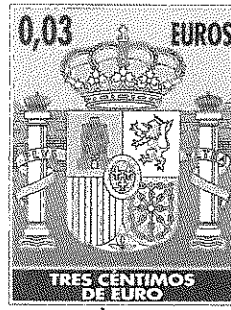
Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2013.

d) *Corrección de errores*

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio del 2014 no se ha producido ningún tipo de corrección de errores.

e) *Comparación de la información*

A efectos de comparación de la información el Grupo presenta conjuntamente con el Estado de Posición Financiera Resumido Consolidado, la Cuenta de Resultados Resumida Consolidada, el Estado del Resultado Global Resumido Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Resumido Consolidado, y el Estado de Flujos de Efectivo Resumido a 30 de junio de 2014 con el Estado de Posición Financiera



OL9084450

CLASE 8.ª

Resumido y Consolidado a 31 de diciembre de 2013 y la Cuenta de Resultados Resumida Consolidada, el Estado del Resultado Global Resumido Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Resumido Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Resumido a 30 de junio de 2013. El Grupo presenta información comparativa en las notas explicativas cuando es relevante para la mejor comprensión de los estados financieros intermedios resumidos.

f) *Estacionalidad de las transacciones del Grupo TecnoCom*

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, las transacciones del mismo cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014.

g) *Importancia relativa*

Al determinar la información a desglosar en la memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del semestre u otros asuntos, el Grupo TecnoCom, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados del semestre.

h) *Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados*

En los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: Actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

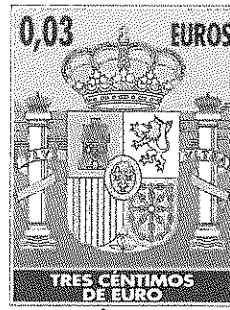
2. Variaciones en el perímetro de consolidación

No existen variaciones en el perímetro de consolidación.

En el Anexo I de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas a dicha fecha.

3. Resultado por acción

Las ganancias por acción básicas son calculadas dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad Dominante por el promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas durante el ejercicio,



0L9084451

CLASE 8.ª

excluyendo las acciones ordinarias que han sido adquiridas por el Grupo y que se mantienen como acciones propias. Las ganancias por acción diluidas son calculadas considerando las acciones pendientes de potencial conversión en acciones ordinarias. No se han producido operaciones con efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales durante el ejercicio.

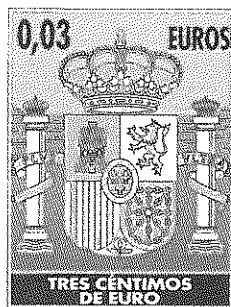
La conciliación entre el promedio ponderado de acciones emitidas y el promedio ponderado de acciones en circulación al 30 de junio de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Acciones		Promedio ponderado de acciones	
	30/06/2014	30/06/2013	30/06/2014	30/06/2013
Total acciones emitidas	75.025.241	75.025.241	75.025.241	75.025.241
Acciones propias	(2.758.998)	(3.034.044)	(2.937.377)	(3.038.131)
Total acciones en circulación	72.266.243	71.991.197	72.087.864	71.897.110

El cálculo de las ganancias básicas y diluidas por acción (redondeado a tres dígitos) para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013 es como sigue:

Ejercicio 2014:

Operaciones continuadas		Total	
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	Beneficio por acción (Euros)	Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	Beneficio por acción (Euros)
113	0,002	113	0,002



0L9084452

CLASE 8.ªEjercicio 2013:

Operaciones continuadas		Total	
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	Beneficio por acción (Euros)	Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	Beneficio por acción (Euros)
70	0,001	70	0,001

No existen instrumentos de capital que hagan que el beneficio por acción diluido sea diferente al beneficio por acción básico.

4. Fondo de comercio

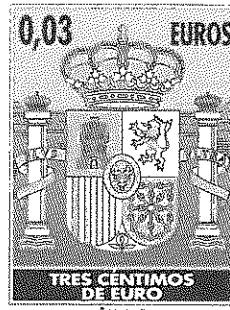
Durante los seis primeros meses del ejercicio 2014 no se han producido variaciones significativas en el fondo de comercio de consolidación respecto del existente al 31 de diciembre de 2013.

La asignación del fondo de comercio a las distintas unidades generadoras de efectivo al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente, según los criterios de unidades generadoras de efectivo para el ejercicio 2014 son las que se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	Saldo al 30-06-14	Saldo al 31-12-13
Proyectos y Aplicaciones	49.312	49.312
Gestión de Aplicaciones	24.057	24.057
Negocio de Infraestructuras (Tecnología)	22.486	22.486
Total	95.855	95.855

Las políticas del análisis de deterioro aplicado por el Grupo a sus activos intangibles y a sus fondos de comercio en particular se describen en la Nota 4.5 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, durante los seis primeros meses del ejercicio 2014 no se han realizado correcciones valorativas por deterioro en el valor del Fondo de Comercio registrado.



OL9084453

CLASE 8.ª**5. Inmovilizado intangible y material**

Las adiciones de activos intangibles habidas durante los seis primeros meses de los ejercicios 2014 y 2013, ascienden a 2.491 y 3.320 miles de euros, respectivamente

Las adiciones de activos materiales habidas durante los seis primeros meses de los ejercicios 2014 y 2013, ascienden a 1.278 y 2.250 miles de euros, respectivamente.

Durante los seis primeros meses de los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos de inmovilizado material de importes significativos.

A 30 de junio de 2014 y 2013, el Grupo no tenía compromisos significativos de adquisición de elementos de inmovilizado material.

6. Existencias

La composición de este epígrafe del estado de posición financiera consolidado al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

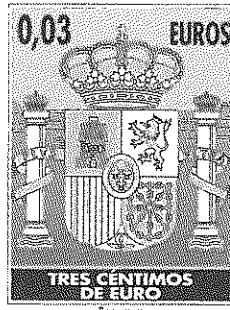
	Miles de Euros	
	Saldo al 30-06-14	Saldo al 31-12-13
Comerciales	13.297	12.733
Productos e instalaciones en curso	57.329	42.275
Otros	62	149
Provisiones	(9.016)	(8.613)
Total	61.672	46.544

La variación de la provisión por existencias, por un importe 403 miles de euros, se compone de una dotación de 597 miles de euros, así como una aplicación de 194 miles de euros, incluida en el epígrafe de "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados resumida consolidada a 30 de junio de 2014 adjunta.

7. Patrimonio neto**a) Capital social**

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 el capital social de la Sociedad está representado por 75.025.241 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 los accionistas de la Sociedad Dominante con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que ostentan a dicha fecha, son:



OL9084454

CLASE 8.ª

	% de participación	
	30-06-14	31-12-13
NCG Corporación Industrial, S.L.U.	20,05%	20,05%
D. Ladislao de Arriba Azcona	18,63%	18,63%
Getronics International B.V.	11,01%	11,01%

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 estaban admitidas a cotización calificada en la Bolsa de Madrid la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad Dominante y su cotización era de 1,7 euros por acción (1,21 euros por acción al 31 de diciembre de 2013).

b) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

c) Reservas*Reserva legal*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

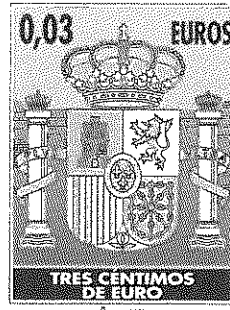
A 30 de junio de 2014, la reserva legal de la Sociedad Dominante asciende a 3.393 miles de euros (a 31 de diciembre de 2013 ascendía a 3.376 miles de euros).

Limitaciones a la distribución de dividendos

Las reservas del Grupo designadas como de libre disposición están sujetas, no obstante, a las limitaciones para su distribución que se establecen en el artículo 273 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, no podrán distribuirse dividendos que reduzcan el saldo de las reservas a un importe inferior al fondo de comercio y gastos de desarrollo.

Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Adicionalmente, existen restricciones en el reparto de dividendos derivados de la emisión de bonos. Dichas restricciones están detalladas en la nota 9 de la memoria resumida consolidada de los Estados Financieros Intermedios.



0L9084455

CLASE 8.ª*Reserva indisponible del Fondo de Comercio*

Conforme al Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio debe dotarse una reserva indisponible como consecuencia del Fondo de Comercio que figure en balance situación, destinándose a tal efecto una cifra de beneficio que representa el 5% del importe del citado Fondo de Comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición para su dotación.

A 30 de junio de 2014 los estados financieros intermedios consolidados incluyen una reserva indisponible por importe 13.290 miles de euros de los fondos de comercio registrados de acuerdo con la legislación mercantil vigente (a 31 de diciembre de 2013 ascendía a 11.159 miles de euros).

d) Acciones propias

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera intermedio resumido consolidado al 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo al 01-01-14	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reversiones	Saldo al 30-06-14
Acciones propias	7.198	138	(817)	6.519
Total	7.198	138	(817)	6.519

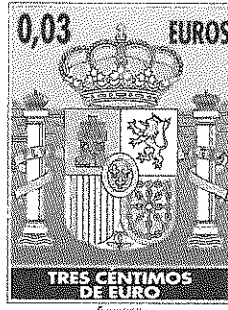
	Miles de Euros			
	Saldo al 01-01-13	Adiciones o Dotaciones	Otras Variaciones	Saldo al 30-06-2013
Acciones propias	7.479	82	(212)	7.349
Total	7.479	82	(212)	7.349

Al 30 de junio de 2014 la Sociedad dispone de 2.758.998 acciones propias, de un valor nominal de 0,5 euros por acción equivalentes al 3,68% del capital social de la misma, ascendiendo su coste a 6.519 miles de euros.

Al 30 de junio de 2013 la Sociedad disponía de 3.034.044 acciones propias, de un valor nominal de 0,5 euros por acción, equivalentes al 4,04% del capital social de la misma, ascendiendo su coste a 7.349 miles de euros.

e) Intereses minoritarios

El movimiento de este epígrafe del capítulo "Patrimonio neto" del estado de posición financiera resumido consolidado al 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2013 ha sido el siguiente:



0L9084456

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2014	3.316
Resultado del periodo atribuible a intereses minoritarios	341
Saldo al 30 de junio de 2014	3.657

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2013	2.609
Resultado del periodo atribuible a intereses minoritarios	397
Otras variaciones	(7)
Saldo al 30 de junio de 2013	2.999

8. Provisiones y pasivos contingentes**a) Composición**

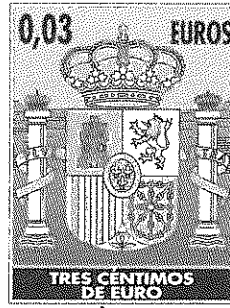
El movimiento que ha tenido lugar en este epígrafe del estado de posición financiera resumido consolidado al 30 de junio de 2014 y durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2014	1.967
Dotaciones	90
Saldo al 30 de junio de 2014	2.057

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2013	1.862
Dotaciones	1.288
Trasposos	(1.183)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.967



CLASE 8.^a



0L9084457

b) Litigios

En la Nota 4.12 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, se indicaba que las sociedades del grupo tenían distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados con origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

Con fecha 11 de diciembre de 2013 fue notificado a TecnoCom España Solutions, S.L. una propuesta de liquidación de cuotas de Seguridad Social por importe 1.431.634 euros, de los cuales 1.172.336 euros corresponden a principal y la diferencia se corresponden con recargos. Con fecha 3 de junio de 2014 esta propuesta ha sido ratificada por la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se confirman y elevan a definitivas las actas de liquidación practicadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Los motivos que esgrime la Inspección de Trabajo y Seguridad Social es que el encuadramiento, de una parte de la plantilla de la citada sociedad, a efectos de las contingencias profesionales no es el adecuado para el período comprendido entre 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2012.

Con fecha 2 de julio de 2014, TecnoCom España Solutions, S.L ha presentado un recurso de alzada frente a la resolución dictada por la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) .

Los Administradores del Grupo consideran que es probable la materialización del principal de las actas, en base a las opiniones obtenidas por sus asesores externos, por este motivo se provisionó al cierre del ejercicio 2013 dicha obligación.

Adicionalmente, TecnoCom Telefonía y Redes de México, S.A. a finales del ejercicio 2013 presentó una demanda contra un cliente por la rescisión del contrato de prestación de servicios, por un importe de 3.180.209 USD (aproximadamente 2.300 miles de euros) y la devolución de la garantía ejecutada por el cliente por importe 1.300.898 USD (aproximadamente 950 miles de euros).

El cliente presentó una contrademanda en contra de la sociedad por importe de 1.300.898 USD (aproximadamente 950 miles de euros) equivalente a la garantía ejecutada descrita anteriormente.

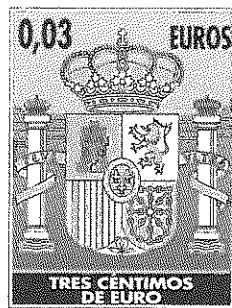
A la fecha de la emisión de los estados financieros intermedios el Juzgado aún no ha designado "perito oficial".

Los Administradores, en base a las opiniones recabadas por sus asesores legales y la información pericial, consideran que la probabilidad de realización de la contrademanda es posible mientras que la probabilidad de las demandas presentadas por el Grupo TecnoCom son probables. Por tanto, al cierre del ejercicio no se ha reconocido ningún derecho adicional, a los servicios devengados, ni se ha reconocido provisión alguna por la contrademanda presentada.

Por otro lado, el Tribunal de Organismo Superior de Contratación del Estado Peruano (OSCE) ha notificado con fecha 9 de junio de 2014 al Consorcio TecnoCom (conformado por TecnoCom Perú, TecnoCom Telecomunicaciones y Energía, S.A. y TecnoCom España Solutions, S.L.U.), el inicio de un proceso sancionador que se sustenta en la existencia de un certificado de trabajo emitido por una "persona natural sin negocio" identificada con un nombre comercial cuyo certificado presume falso. Con fecha 19 de junio TecnoCom ha presentado alegaciones a dicho proceso. En paralelo se presentó el 24 de junio denuncia penal contra los presuntos responsables del delito de falsificación del certificado de trabajo en cuestión. La



CLASE 8.ª



0L9084458

legislación peruana sanciona los casos de presentación de información inexacta con la inhabilitación temporal del contratista en el Registro Nacional de Proveedores, por un periodo no menor a 3 años ni mayor a 5 años.

9. Composición y desglose de activos y pasivos financieros

Se indican seguidamente el detalle de activos y pasivos financieros al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

(Miles de Euros)		
ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA	Préstamos y partidas a cobrar	
	30-06-14	31-12-13
Activos financieros no corrientes	1.533	1.049
Activos financieros no corrientes	1.533	1.049
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	70.374	81.423
Depósitos	3.423	5.689
Activos financieros corrientes	73.797	87.112
Otros activos corrientes	13.719	11.201
TOTAL	89.049	99.362

El saldo de Activos financieros no corrientes se compone básicamente de fianzas con plazos inferiores a 5 años y una cuenta a cobrar que devenga intereses.

No han sido necesarias dotar, durante el primer semestre de 2014, provisiones significativas que cubran las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo de los epígrafes activos financieros corrientes y no corrientes.

El saldo de los activos corrientes del estado de posición financiera resumido consolidado a 30 de junio de 2014 está compuesto principalmente por cuentas a cobrar derivadas de la actividad comercial por importe de 70.374 miles de euros (81.423 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), así como por depósitos con entidades financieras, cuyo vencimiento es superior a 3 meses desde su contratación, de 3.423 miles de euros (5.689 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

A continuación se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo al 30 de junio del 2014 y a 31 de diciembre de 2013, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:



OL9084459

CLASE 8.ª

(Miles de Euros)		
PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA	Débitos y partidas a pagar	
	30-06-14	31-12-13
Obligaciones y otros valores negociables	34.523	-
Deudas con entidades de crédito	20.424	31.592
Otros pasivos financieros	3	140
Pasivos financieros no corrientes	54.950	31.732
Deudas con entidades de crédito	21.744	24.600
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	39.842	45.416
Otros pasivos financieros corrientes	-	402
Pasivos financieros corrientes	61.586	70.418
TOTAL	116.536	102.150

Obligaciones y otros valores negociables

Con fecha 31 de marzo de 2014, TecnoCom, Telecomunicaciones y Energía, S.A., acordó realizar una emisión de bonos simples no garantizados, utilizados fundamentalmente para refinanciar la deuda existente de la Sociedad dominante. El importe nominal de la emisión es de 35.000 miles de euros, con vencimiento el 8 de abril de 2019. El valor nominal del bono es de 100 miles de euros. Han sido emitidos a la par y devengan un interés de 6,5% nominal anual, pagadero por anualidades vencidas, siendo la primera fecha de pago el 8 de abril de 2015.

Los bonos se amortizan a fecha de vencimiento final a un precio de amortización del 100% del nominal de los bonos salvo que sean recomprados o cancelados previamente.

La Sociedad dominante responde a sus obligaciones derivadas de los bonos con todo su patrimonio y no otorga ninguna garantía específica.

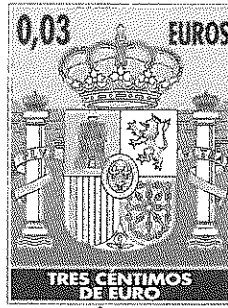
Con fecha 9 de abril de 2014 se incorporaron a negociación los bonos en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).

Si la calificación crediticia de la Sociedad Dominante no es al menos de BBB- por las Agencias de Calificación, el Grupo se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones:

(i) Endeudamiento adicional

En tanto la Emisión no haya quedado totalmente cancelada, ni la Sociedad Dominante ni ninguna de las Filiales Relevantes podrá incurrir en endeudamiento distinto de los Bonos y del Endeudamiento Permitido, salvo que el Ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA consolidado de la Sociedad Dominante fuera en el cierre del ejercicio inferior a 3,75x y que con ocasión de dicho endeudamiento adicional no lo supere.

En este sentido Filiales Relevantes se definen como cualquier sociedad del Grupo TECNOCOM cuyo EBITDA suponga más del 15% del Grupo de conformidad con las últimas Cuentas Anuales Consolidadas disponibles en cada momento. No obstante a lo anterior se consideran Filiales Relevantes independientemente del EBITDA que



OL9084460

CLASE 8.ª

presenten Tecnocom, España Solutions, S.L.U. y Softgal Gestión S.A.U.; de igual manera Metrocall S.A. Y Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A. no tendrán en ningún caso la consideración de Filiales Relevantes.

(ii) Adquisiciones

En tanto la Emisión no haya quedado totalmente cancelada, ni la Sociedad Dominante, ni ninguna de las Filiales Relevantes podrán formalizar adquisiciones de activos, distintas de las realizadas en el curso ordinario del desarrollo de sus negocios, cuyo importe acumulado en el ejercicio de que se trate implique que el Ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA consolidado y proforma sea superior a 3,75x. Para el cálculo de dicho ratio:

- Se tendrá en cuenta el posible impacto que la adquisición del activo o negocio que se pretenda adquirir pueda tener en las Cuentas Anuales Consolidadas auditadas de la Sociedad Dominante y a estos efectos:
 - Se sumará el EBITDA que aporte el activo adquirido al EBITDA a efectos del cálculo del ratio, conforme a lo indicado en sus Cuentas Anuales disponibles, y asumiendo que la adquisición se realiza el día 1 de enero del año en curso (de tal forma que se suma todo el EBITDA, sin tener en cuenta la fecha efectiva de adquisición); y
 - Se sumará la Deuda Financiera Neta del activo adquirido, conforme a lo indicado en las últimas Cuentas Anuales disponibles del activo a adquirir.

En los ejercicios siguientes al cálculo del ratio conforme a lo anterior, lo que aporta el activo adquirido al EBITDA y a la Deuda Financiera Neta de Grupo TECNOCOM se considerará como si la adquisición se hubiera realizado el día 1 de enero del año anterior

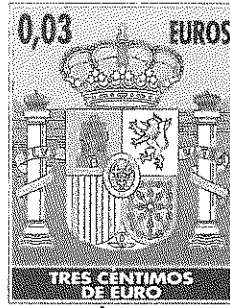
(iii) Distribuciones a los Accionistas

En tanto la Emisión no haya quedado totalmente cancelada, la Sociedad Dominante únicamente podrá realizar Distribuciones a los Accionistas siempre y cuando el Ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA consolidado sea inferior a 3,75x y que con ocasión de dicha distribución no lo supere. El dividendo máximo a pagar será igual al 75% del Beneficio Neto.

Como excepción, se podrán realizar Distribuciones a los Accionistas sin tener en cuenta el ratio anterior, si los importes que se destinan al pago de dichas Distribuciones a los Accionistas provienen de la venta de sociedades o activos del Grupo Tecnocom que no sean Filiales Relevantes o titularidad de dichas Filiales Relevantes.

(iv) Filiales Relevantes

En tanto la Emisión no haya quedado totalmente cancelada, la Sociedad Dominante deberá mantener, directa o indirectamente, al menos el 75% de los derechos de voto de cualquier Filial Relevante



0L9084461

CLASE 8.ª

En todo caso la Sociedad Dominante siempre deberá cumplir:

(i) Rango Pari Passu

Los derechos de crédito de los tenedores de los Bonos frente a la Sociedad Dominante derivados de la Emisión tendrán, en orden de prelación de pago, al menos el mismo rango (*pari passu*) que los derechos de crédito presentes y futuros que puedan tener otros acreedores de la Sociedad Dominante en virtud de contratos celebrados o que celebre en el futuro la Sociedad Dominante de carácter no garantizado y no subordinado, excepto aquellos derechos de crédito que por imperativo legal tengan carácter privilegiado y sin perjuicio de las Garantías Permitidas.

(ii) Negative Pledge

En tanto la Emisión no haya quedado totalmente cancelada, ni la Sociedad Dominante ni ninguna Filial Relevante podrá prestar avales o garantías personales de ningún tipo, incluyendo contragarantías, ni constituir garantía real de naturaleza alguna, ni permitir que se impongan garantías reales, cargas o gravámenes de cualquier tipo sobre los activos, bienes o derechos propiedad de la Sociedad Dominante o alguna Filial Relevante, a favor de terceros acreedores, salvo (i) en el caso de Garantías que graven activos, bienes o derechos cuyo importe acumulado no supere el tres por ciento (3%) del valor del Total Activo consolidado del Grupo Tecnocom, de acuerdo con las últimas Cuentas Anuales Consolidadas disponibles, y (ii) las Garantías Permitidas.

Deudas con entidades de crédito del pasivo no corriente

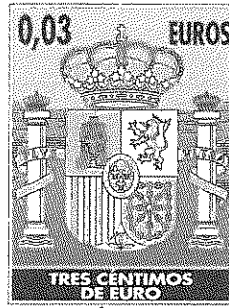
El tramo A del préstamo sindicado fue cancelado tras la emisión de bonos en el MARF el 9 de abril de 2014 por un importe de 13.810 miles de euros. Con fecha 25 de junio de 2014 la sociedad dominante ha procedido a la novación modificativa del tramo B modificando su fecha de vencimiento, inicialmente fijada en Abril de 2015 y renovada hasta Abril de 2017. Adicionalmente, se ha ampliado su límite desde 8.800 miles de euros a 10.000 miles de euros. El tipo de interés del tramo B es Euribor 1,2,3 ó 6 meses dependiendo del plazo de disposición más un diferencial que oscila entre 3,75% y el 4,25% en función del ratio Deuda financiera neta/ EBITDA.

Este préstamo incluye el cumplimiento por parte de la Sociedad Dominante de determinados ratios financieros "covenants" sobre la base de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad Dominante. Adicionalmente está garantizado por las Sociedades Tecnocom España Solutions, S.L.U., Softgal Gestión, S.A.U., Tecnocom Telefonía y Redes, S.L.U y Primma Software, S.L.U.

Derivados de tipos de interés

Tecnocom, Telecomunicaciones y Energía, S.A. con fecha 25 de Abril canceló anticipadamente los instrumentos de cobertura Interest Rate Swap (IRS) que cubrían el 60% del tramo A del préstamo sindicado.

Sociedad	Instrumento	Tipo Fijo	Vencimiento	Valor Razonable 30-06-2014	Valor Razonable 31-12-2013
Tecnocom	IRS	1,38%	25/04/2017	-	(140)



0L9084462

CLASE 8.ª

Con fecha 12 de mayo de 2014 Metrocall, S.A. ha cancelado el contrato de préstamo bancario que se firmó el 8 de mayo de 2006 con el BBVA cuya finalidad era la financiación de varios proyectos. El importe que estaba dispuesto a 31 de diciembre de 2013 ascendía a 637 miles de euros clasificados en su totalidad en el corto plazo. Adicionalmente se cancela el IRS que cubría el préstamo cuyo valor razonable a 31 de diciembre de 2013 ascendía a 349 miles de euros.

Sociedad	Instrumento	Tipo Fijo	Vencimiento	Valor Razonable 30-06-2014	Valor Razonable 31-12-2013
Metrocall	IRS	4,34%	08/05/2016	-	(349)

Deudas con entidades de crédito del pasivo corriente

Adicionalmente, en el epígrafe "Deudas con Entidades de crédito" del pasivo corriente, se registran distintos préstamos y líneas de crédito que mantiene el Grupo para el desarrollo de su actividad. Dichos créditos devengan un tipo de interés de mercado.

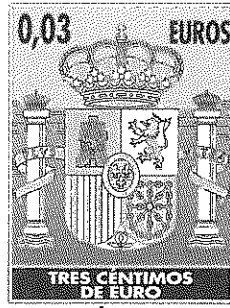
10. Operaciones con partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades asociadas y multigrupo, el "personal clave" de la Dirección del Grupo (miembros de su Consejo de Administración y la Dirección, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Las transacciones con las partes vinculadas se han realizado a precios de mercado y tal y como se establece en los estatutos de la Sociedad Dominante, tales operaciones deben ser aprobadas por el Consejo de Administración, con previo informe favorable de la Comisión de Auditoría.

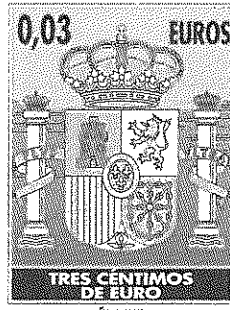
El desglose por naturaleza de las transacciones con partes vinculadas a 30 de junio del 2014 y 30 de junio del 2013 es el que se indica a continuación:



OL9084463

CLASE 8.^a

OPERACIONES VINCULADAS	Miles de euros				
	30-06-14				
GASTOS E INGRESOS:	Accionistas significativos	Alta dirección y Consejo Administración	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Gastos financieros	-	-	-	110	110
2) Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
4) Arrendamientos	-	-	-	72	72
5) Recepción de servicios	-	-	-	58	58
6) Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
7) Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
9) Otros gastos	-	1.282	-	177	1.459
GASTOS	-	1.282	-	417	1.699
10) Ingresos financieros	-	-	-	-	-
11) Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
13) Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
14) Arrendamientos	-	-	-	-	-
15) Prestación de servicios	-	-	-	11.088	11.088
16) Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
17) Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
18) Otros ingresos	-	-	-	-	-
INGRESOS	-	-	-	11.088	11.088

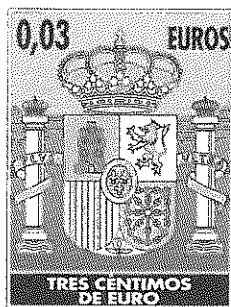


OL9084464

CLASE 8.ª

OPERACIONES VINCULADAS	Miles de euros				
	30-06-13				
GASTOS E INGRESOS:	Accionistas significativos	Alta dirección y Consejo Administración	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Gastos financieros	-	-	-	197	197
2) Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
4) Arrendamientos	-	-	-	33	33
5) Recepción de servicios	-	-	-	52	52
6) Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
7) Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
9) Otros gastos	-	1.033	-	200	1.233
GASTOS	-	1.033	-	482	1.515
10) Ingresos financieros	-	-	-	-	-
11) Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
13) Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
14) Arrendamientos	-	-	-	-	-
15) Prestación de servicios	-	-	-	11.051	11.051
16) Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
17) Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
18) Otros ingresos	-	-	-	-	-
INGRESOS	-	-	-	11.051	11.051

A 30 de junio de 2014 se han realizado transacciones comerciales de prestación de servicios con sociedades vinculadas, fundamentalmente con el Grupo NCG por importe de 7.956 miles de euros, con Centro Financiero BHD por importe de 1.257 miles de euros, S.A. y con el Grupo Getronics de Holanda por importe de 1.875 miles de euros (6.972 miles de euros a 30 de junio de 2013 con el Grupo NCG, 1.146 miles de euros con Centro Financiero BHD, S.A., y 2.933 miles de euros con Grupo Getronics Holanda a 30 de junio de 2013).



OL9084465

CLASE 8.ª

Asimismo, se ha registrado a 30 de junio de 2014 gastos en concepto de arrendamiento y seguros con el Grupo NCG por importe de 72 y 131 miles de euros respectivamente (33 y 129 miles de euros a 30 de junio de 2013 respectivamente).

El detalle de saldos con vinculadas a 30 de junio de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente (en miles de euros):

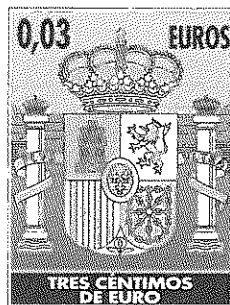
Sociedad	30/06/2014	31/12/2013
NCG Operador de Banca-Seguros	134	29
Fundación Especial Novacaixagalicia Obra social	29	14
Fundación Novacaixagalicia	6	6
NCG Banco S.A	2.752	1.173
NCG Corporación Industrial S.L.U	43	1
NCG División Grupo Inmobiliario	26	27
Caja de Ahorros de Galicia (Zúrich)	(3)	(3)
Centro Financiero BHD	190	(12)
Getronics UK LTD (división)	1	2
Getronics Ltda	193	72
Getronics Global Service B.V	827	695
Getronics Nederland, BV	(2)	(46)
N.V. Getronics Belgium S.A	11	44
KPN Corporate Market B.V	-	(53)
NCG Banco S.A (endeudamiento)	(2.496)	(3.284)
NCG Banco S.A (posición tesorería)	236	157
Total	1.947	(1.178)

El Grupo mantiene los siguientes contratos financieros con NCG Banco, S.A.:

-Préstamo por importe de 300 miles de euros con vencimiento el 1 de marzo de 2018, siendo el importe pendiente al cierre del periodo de 225 miles de euros (el importe pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2013 ascendía a 255 miles de euros).

-Póliza de crédito por importe 1.500 miles de euros con vencimiento el 30 de septiembre de 2014 con reducciones trimestrales de límites de 250 miles de euros, siendo el importe dispuesto al cierre del periodo de 6 miles de euros, y el límite en vigor es de 250 miles de euros (siendo el importe dispuesto a 31 de diciembre de 2013 de 99 miles de euros, con límite de 750 miles de euros).

-Póliza de crédito por importe 3.000 miles de euros, con vencimiento el 30 de junio de 2015, siendo el importe dispuesto al cierre del periodo de 2.265 miles de euros, firmado en junio de 2014.



OL9084466

CLASE 8.ª

Los gastos financieros de dichas líneas de financiación a 30 de Junio de 2014 ascienden a 109 miles de euros (195 miles de euros a 30 de junio de 2013).

Adicionalmente el Grupo presenta una línea de avales con NCG Banco, S.A. por un límite de 2.000 miles de euros (2.000 miles de euros a 30 de junio de 2013) que ha generado hasta el 30 de junio del 2014 gastos por importe de 2 miles de euros (2 miles de euros a 30 de junio de 2013). El saldo dispuesto de dicha línea de aval a 30 de junio de 2014 asciende a 475 miles de euros (587 miles de euros dispuestos a 31 de diciembre de 2013).

11. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

En la Nota 25 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo TecnoCom correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 se detallan los acuerdos existentes sobre retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección.

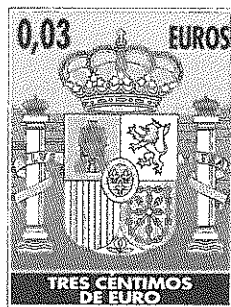
A continuación se incluye un resumen de los datos más significativos de dichas remuneraciones y prestaciones correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	30-06-14	30-06-13
Miembros del Consejo de Administración:		
Concepto retributivo-		
Retribuciones	372	247
Dietas	367	297
Servicios profesionales	46	-
	785	544
Alta dirección:		
Total remuneraciones recibidas por los Directivos	497	489
	497	489

Adicionalmente a la retribución detallada en el cuadro, a 30 de junio de 2014 la Alta Dirección del Grupo cuenta con seguros de vida, accidentes y médico por un importe de 23 miles de euros, y otros beneficios retributivos por 53 miles de euros; así mismo uno de los miembros del Consejo de Administración percibe en concepto de seguros 5 miles de euros y otros beneficios retributivos por 10 miles de euros.

Al 30 de junio de 2014 el Consejo de Administración estaba formado por 11 miembros, siendo su totalidad hombres (11 miembros a 30 de junio de 2013, 11 hombres), asimismo a 30 de Junio de 2014 la alta dirección está formada por siete hombres (siete hombres a 30 de Junio de 2013).

A 30 de junio de 2014 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no tenían concedidos ningún anticipo, crédito o préstamo. Asimismo, a dicha fecha, la Sociedad Dominante no tenía contraído ni devengado compromiso alguno en materias de pensiones, ni compromisos por garantías o avales con los miembros de dicho Consejo.



OL9084467

CLASE 8.ª**12. Información segmentada**

En la Nota 22 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo TecnoCom correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 se detallan los criterios utilizados por la Sociedad para definir sus segmentos operativos. Los segmentos son sus áreas de negocio: Proyectos y Aplicaciones (PA), Gestión de Aplicaciones (AM) e Integración de Sistemas y Tecnologías (TEC).

A continuación se presenta una conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos con los ingresos ordinarios consolidados al 30 de junio de 2014 y 2013, de acuerdo a los nuevos segmentos de 2013:

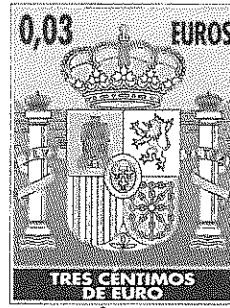
Importe neto de la Cifra de negocios Por segmentos	Miles de Euros					
	30-06-14			30-06-13		
	Ingresos Externos	Ingresos inter Segmentos	Total ingresos	Ingresos externos	Ingresos inter segmentos	Total ingresos
Gestión Aplicaciones (AM)	42.360	-	42.360	40.280	-	40.280
Proyecto Aplicaciones (P&A)	47.662	-	47.662	47.151	-	47.151
Tecnologías (TEC)	71.380	-	71.380	75.157	-	75.157
Total	161.402	-	161.402	162.588	-	162.588

La conciliación del resultado por segmentos con el resultado antes de impuestos consolidado al 30 de junio de 2014 y 2013 es la siguiente:

Resultado antes de impuestos Por segmentos	Miles de Euros	
	30-06-14	30-06-13
Gestión Aplicaciones (AM)	983	359
Proyecto Aplicaciones (P&A)	(141)	524
Tecnología (TEC)	1.258	886
Resultado antes de impuestos	2.100	1.769

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica al 30 de junio de 2014 y 2013 es el siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Área Geográfica	Miles de Euros	
	30-06-14	30-06-13
Mercado interior	132.498	128.539
Exportación		
a) Unión Europea	9.077	8.208
b) Resto países	19.827	25.841
Total	161.402	162.588



0L9084468

CLASE 8.ª

13. Plantilla media y otra información referente al personal

La plantilla media del Grupo Tecnocom durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 y 2013, distribuida por sexos, ha sido la siguiente:

	Número de Empleados	
	30-06-14	30-06-13
Hombres	4.433	4.386
Mujeres	1.696	1.621
	6.129	6.007

Con fecha 16 de enero de 2014 la Sociedad Dominante junto con la filial Tecnocom España Solutions, S.L.U. llegó a un acuerdo para la puesta en marcha de un Plan Social de medidas de reestructuración que contempla la extinción o suspensión de contratos, mediante un plan de adhesión voluntaria en el periodo que va desde enero hasta septiembre. Los detalles relativos al citado plan fueron desglosados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2013. La Compañía está haciendo un gran esfuerzo en planes de recolocación interna. Es destacable la creación de una Comisión de Seguimiento encargada de la interpretación, aplicación e información sobre todos los aspectos contenidos en el acuerdo, integrada por miembros representantes de las secciones sindicales firmantes del acuerdo y representantes de la Entidad.

14. Hechos posteriores

Con fecha 20 de junio el Consejo de Ministros recibió un informe del ministro de Hacienda y Administraciones Públicas sobre cuatro Anteproyectos de Ley destinados a reformar nuestro sistema tributario que incluyen, entre otras medidas, la modificación del tipo de gravamen general al 28% para el ejercicio 2015 y al 25% para el ejercicio 2016. A la fecha de formulación de estos estados financieros semestrales todavía no se ha producido la aprobación definitiva y entrada en vigor de las correspondientes Leyes, si bien el Grupo está en proceso de evaluación de las consecuencias que podrían derivarse de la mencionada reforma pudiendo llegar a tener un posible impacto negativo en caso de que finalmente la reforma se apruebe en los mismos términos que los previstos en los anteproyectos mencionados.